

EXTRACTO

Juzgado de Letras La Unión, autos Rol V-36-2026, sobre Posesión Efectiva de don EDUARDO MARIN GOSTIN, Run 3.371.849-7, se concedió posesión efectiva herencia testada del causante, a doña Eliana Marín Gostín, Run 4.277.481-2. Se ordenó protocolizar inventario simple bienes del causante y realizar publicaciones legales.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: NNMLCWHPXNS